S.º 4.º 10.mrs. Valga p.ª el a.º de mil y seiscientos y quarenta y tres.

[illegible]

Fray Josef Ferrer guardian del convento de señor sandiego de esta ciudad pidio se le hiciese rrefaccion de ochenta y seis arrobas de pescado grueso que a tomado en la rrexa y pescaderia para el sustento de los rrelixiosos del = Visto por esta ciudad acordo que alonso garcia barquen arrendador del ynpuesto de siete mrs por libra de pescado no los cobre de las dhas ochenta y seis arrobas de pescado que esta ciudad se los hara buenos

Fray Fran.co garcia de [illegible] rrelixioso del convento del señor sandiego de la ciudad de murcia pidio se le hiciese la rrefaccion de ochenta arrobas de pescado grueso que avia comprado en la pescaderia de esta ciudad para el sustento de los rrelixiosos del dho convento = y por esta ciudad [illegible] que sin que [illegible] en lo de adelante le [illegible] a la ciudad ni esto sirva de exemplar el arrendador del ynpuesto de siete mrs por libra de pescado grueso no los cobre del dho fray Fran.co garcia de Quarenta y dos arrobas de atun que en virtud de este [illegible] la ciudad se los hara buenos

Peticion de al.º [illegible] Pidio [illegible] alonso [illegible] y notificacion [illegible] acordo [illegible]